

Comunicado Oficial 014 - 2024

El Gobierno peruano expresa su protesta por declaraciones de autoridad colombiana

10 de julio de 2024

Con relación a las declaraciones del Director de Soberanía Territorial de la Cancillería colombiana, realizadas el día 8 de julio de 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores informa lo siguiente:

1. Durante la realización de la Primera Mesa Técnica de Seguridad en las Fronteras convocada por la Gobernación del Departamento de Amazonas (Colombia) y llevada a cabo en la ciudad de Leticia, el Director de Soberanía Territorial de la Cancillería colombiana señaló que la Isla Santa Rosa no pertenecería al Perú y que estaría ocupada irregularmente por nuestro país.
2. Sobre el particular, en la fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó al Encargado de Negocios de Colombia con el fin de hacerle entrega de una Nota de Protesta mediante la cual el Gobierno del Perú reafirmó los derechos de soberanía y jurisdicción sobre la Isla Santa Rosa y manifestó su protesta por las expresiones formuladas por el citado funcionario colombiano.
3. El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su total respaldo a las autoridades democráticamente elegidas de dicho centro poblado peruano.